

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LAVANDERÍA Y REPARACIÓN DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CUENCA EL 10 DE FEBRERO DEL 2018**

---

En la ciudad de Cuenca República del Ecuador, el día sábado 10 de febrero del 2018, siendo las 12:00 en la oficina de la compañía situada en la Av. Tres de Noviembre s-n y León XIII, con la presencia de los siguientes socios Miriam Nieves Chuchuca, Gloria Benita Nieves Chuchuca, quienes representan en conjunto ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes de conformidad con lo determinado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo 11 y demás pertinentes de los Estatutos de la LAVANDERIA Y REPARACION DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA. LTDA., quienes deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, los socios están de acuerdo en conocer y decidir sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocer y Aprobar el Informe de labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017; 2.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017; Al encontrarse de acuerdo todos los presentes con el mencionado orden del día, se declara instalada la Junta General Universal de Socios, la cual se encuentra presidida por la Señora Miriam Beatriz Nieves Chuchuca y actúa como secretaria la Señora Gloria Benita Nieves Chuchuca. Se procede a tratar el orden del día aprobado.

1.- Conocer y Aprobar el Informe de labores del Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico 2017.

A continuación por secretaria se da lectura al Informe de labores que presenta la Sra. Gerente General de la Compañía. La señora presidenta pone a consideración de los señores socios dicho informe; después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba.

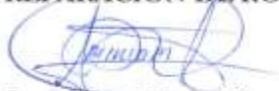
2.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017

Acto seguido se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2017, revisan conjuntamente con los documentos entregados para el efecto , se realizar algunas preguntas y se delibera. La señora presidente pone a consideración de los señores socios los indicados documentos. Por unanimidad se los aprueba.

La señora presidenta dispone por ser Ley se incorpore al Expediente de las sesión los documentos conocidos en esta Junta General Universal de Socios.

Agotados y resueltos todos los puntos del orden del día, se declara concluida la presente Junta, siendo las 13h00, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente, transcurrido dicho tiempo la señora presidente da lectura a la presente acta, al no existir observaciones, se aprueba en su integridad.

Para constancia de lo manifestado, firman todos los socios de LAVANDERÍA Y REPARACIÓN DE ROPA NIEVES CHUCHUCA LNC CIA. LTDA.



Sra. Miriam Nieves Chuchuca  
PRESIDENTE.



Sra. Gloria Benita Nieves Chuchuca  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO